



Universidad  
del Tolima



ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

## RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 020 de 2023

Ibagué, 10 de agosto del 2023.

**Respuestas:**

MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS  
megaobras.sas@gmail.com

**OBSERVACION 1:** *(Allegado mediante correo electrónico de fecha 10 de agosto del 2023).*

Si la entidad para el grupo 5 tiene un presupuesto de GRUPO 5 \$ 11.000.000 como adjudican un contrato de \$ 13.685.000,00

**RESPUESTA:**

La Universidad accede a la observación toda vez que se presente un error de digitación en la proyección la evaluación técnica, por lo cual, se procede a publicar ACTA DE EVALUACION FINAL con ajuste.


Para la presente se firma al 10 de agosto del 2023

**MARCELA BARRAGAN URREA**

Jefe  
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Fecha Actualización: 07/20/2020


1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	<b>020 del 2023</b>
<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$813.665.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3265 del 10 de julio del 2023 y 3520 del 24 de julio del 2023.

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación


RELACION DE PROPUESTAS		
Item	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
01	CARMEN NIVER RAIGOSA	02 de agosto del 2023 – 12:36
02	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	02 de agosto del 2023 – 02:28
03	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	02 de agosto del 2023 – 03:28
04	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	02 de agosto del 2023 – 03:49
05	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	02 de agosto del 2023 – 03:58

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 020 del 30 de mayo del 2023, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos así:


VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS				
No.	REQUISITO	OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	Cumple	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Cumple	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Cumple	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Cumple	N.A
2	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS/REGISTRO MERCANTIL PARA</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	Cumple	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Cumple	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Cumple	N.A

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

	<b>PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO</b>	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Cumple	N.A
3	<b>PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	No aplica	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	No aplica	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	No aplica	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	No aplica	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	No aplica	N.A
4	<b>CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	Cumple	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Cumple	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Cumple	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Cumple	N.A
5	<b>AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	No aplica	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	No aplica	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	No aplica	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	No aplica	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	No aplica	N.A
6	<b>INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	Cumple	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Cumple	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Cumple	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Cumple	N.A
7	<b>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	Cumple	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Cumple	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Cumple	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Cumple	N.A

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

8	<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	No aplica	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	No aplica	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	No aplica	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	No aplica	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	No aplica	N.A
9	<b>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	Cumple	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Cumple	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Cumple	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Cumple	N.A
10	<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	Verificado	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Verificado	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Verificado	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Verificado	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Verificado	N.A
11	<b>ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	Verificado	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Verificado	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Verificado	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Verificado	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Verificado	N.A
12	<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	Verificado	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Verificado	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Verificado	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Verificado	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Verificado	N.A
13	<b>PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	Cumple	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Cumple	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple	N.A

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 4 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Cumple	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Verificado	N.A
14	<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	Cumple	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Cumple	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Cumple	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Cumple	N.A
				CARMEN NIVER RAIGOSA
15	<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Cumple	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Cumple	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Verificado	N.A
				CARMEN NIVER RAIGOSA

#### CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS

NUMERO	NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
01	CARMEN NIVER RAIGOSA	<b>HABILITADO</b>
02	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	<b>HABILITADO</b>
03	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	<b>HABILITADO</b>
04	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	<b>HABILITADO</b>
05	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	<b>HABILITADO</b>


En constancia se firma por el comité evaluador, a los 08 días de agosto del 2023

*Paola A. Cubides B.*

**PAOLA ANDREA CUBIDES B**

Directora


Dirección de Contratación

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 7
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

<b>1. INFORMACIÓN DEL PROCESO</b>	
<b>Nº DEL PROCESO</b>	<b>020 de 2023</b>
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	Adquisición e instalación de mobiliario para la Universidad del Tolima.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<p>El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$813.665.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3265 del 10 de julio del 2023 y 3520 del 24 de julio del 2023.</p> <p>GRUPO 1 \$ 640.000.000            GRUPO 2 \$ 75.530.000            GRUPO 3 \$ 66.240.000            GRUPO 4 \$ 20.895.000            GRUPO 5 \$ 11.000.000</p>


El comité evaluador financiero designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

<b>1. RELACIÓN DE PROPUESTAS</b>		
<b>Ítem</b>	<b>Nombre Proponente</b>	<b>Fecha y hora de recibido</b>
<b>1</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA/CURVY-LINEAAS	02-08-2023 - 12:36
<b>2</b>	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	02-08-2023 - 02:28
<b>3</b>	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	02-08-2023 - 03:49
<b>4</b>	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS	02-08-2023 - 03:58
<b>5</b>	RUBIO DE PEDROZA LUZ ANGELA	02-08-2023 - 03:28

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 7
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023


El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 020 de 2023, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos financieros así:

<b>VERIFICACIÓN DE REQUISITOS</b>				
<b>No.</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>NOMBRE DE PROPONENTE</b>	<b>CUMPLE /NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1</b>	Índice de liquidez $\geq 2$ .  Índice de endeudamiento $\leq 60\%$  Capital de Trabajo igual o superior al 100% del presupuesto	<b>CARMEN NIVER RAIGOSA/CURVY-LINEAAS</b>	Cumple  Cumple  Cumple	*El proponente satisface completamente los términos de referencia relacionados con el índice de liquidez, el índice de endeudamiento y el capital de trabajo.
<b>2</b>	Índice de liquidez $\geq 2$  Índice de endeudamiento $\leq 60\%$  Capital de Trabajo igual o superior al 100% del presupuesto	<b>SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS</b>	Cumple  Cumple  Cumple en grupos 2, 3, 4 y 5.	*El proponente cumple con los requisitos de liquidez y endeudamiento según los términos de referencia. Además, en los grupos 2, 3, 4 y 5, el capital de trabajo coincide con el presupuesto oficial. Cabe mencionar que esta condición no aplica al grupo 1.


 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 7
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

				*El proponente ha expresado su interés en participar en el presupuesto correspondiente al grupo 2 durante el proceso de inscripción de la propuesta.
<b>3</b>	Índice de liquidez $\geq 2$ Índice de endeudamiento $\leq 60\%$ Capital de Trabajo igual o superior al 100% del presupuesto	<b>GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES</b>	Cumple  Cumple  Cumple	*El proponente satisface completamente los términos de referencia relacionados con el índice de liquidez, el índice de endeudamiento y el capital de trabajo.




 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 4 de 7
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

<b>4</b>	<p>Índice de liquidez <math>\geq 2</math></p> <p>Índice de endeudamiento <math>\leq 60\%</math></p> <p>Capital de Trabajo igual o superior al 100% del presupuesto</p>	<p><b>MEGAOBRAS</b></p> <p><b>CONSTRUCCIONES</b></p> <p><b>LIVIANAS SAS</b></p>	<p>Cumple</p> <p>Cumple</p> <p>Cumple en grupos 2, 3, 4 y 5.</p>	<p>*El proponente cumple con los requisitos de liquidez y endeudamiento según los términos de referencia. Además, en los grupos 2, 3, 4 y 5, el capital de trabajo coincide con el presupuesto oficial. Cabe mencionar que esta condición no aplica al grupo 1.</p>
----------	--	---	--	---

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 5 de 7
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

<b>5</b>	<p>Índice de liquidez <math>\geq 2</math></p> <p>Índice de endeudamiento <math>\leq 60\%</math></p> <p>Capital de Trabajo igual o superior al 100% del presupuesto</p>	<b>RUBIO DE PEDROZA LUZ ANGELA</b>	<p>Cumple</p> <p>Cumple</p> <p>Cumple</p>	<p>El proponente satisface completamente los términos de referencia relacionados con el índice de liquidez, el índice de endeudamiento y el capital de trabajo.</p> <p>* En el marco del RUP con el recibo No. S001087008, con relación a los indicadores de capacidad financiera, el proponente ha reportado un índice de liquidez de 6,71 según la Cámara de Comercio. Sin embargo, al aplicar la fórmula correspondiente, se obtiene un valor de 4,48. A pesar de esta discrepancia, es importante destacar que el proponente cumple con los</p>
----------	--	------------------------------------	---	---

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 6 de 7
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

				términos de referencia del índice de liquidez requerido para el proceso de invitación 020 de 2023, ya que su índice de liquidez es mayor a 2,0.
--	--	--	--	---

### CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO FINANCIERO

PROP	PROPONENTE	ESTADO
1	CARMEN NIVER RAIGOSA/CURVY-LINEAAS	HABILITADO
2	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	HABILITADO - GRUPOS DE PRESUPUESTO 2, 3, 4 Y 5
3	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	HABILITADO
4	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS	HABILITADO - GRUPOS DE PRESUPUESTO 2, 3, 4 Y 5
5	RUBIO DE PEDROZA LUZ ANGELA	HABILITADO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 4 días del mes de agosto del 2023.

  
 Universidad del Tolima  
 Mario Ricardo López Ramírez  
 Vicerrector Administrativo

**MARIO RICARDO LÓPEZ RAMÍREZ.**

Vicerrector Administrativo y Financiero.

Universidad del Tolima.



EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 020 - UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.

Objeto: Adquisición e instalación de mobiliario para la Universidad del Tolima.

El presupuesto oficial para la contratación correspondiente a la suma de OCHOCIENTOS TRECE MILONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$813.665.000)

	CARMEN RIVERA RAMOS/CLARY-LINEAS NIT: 43.674.582-7	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS NIT: 83308052-5	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES NIT: 51937871-6	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES URBANAS S.A.S NIT: 900896239-1	RUBIO DE PEÑALOZA LILY ANGELA NIT: 80245033-3
Activo Corriente	\$ 2127.382.797	\$ 624.795.797	\$ 1.989.074.337	\$ 460.181.764	\$ 1.232.918.293
Activo Total	\$ 2.963.995.406	\$ 625.679.493	\$ 4.279.899.914	\$ 517.701.953	\$ 1.796.486.346
Pasivo Corriente	\$ 430.350.600	\$ 178.593.334	\$ 676.518.236	\$ 83.611.580	\$ 183.625.141
Pasivo Total	\$ 894.591.827	\$ 287.548.577	\$ 2.084.382.318	\$ 208.611.580	\$ 275.291.541
Índice Operacional	\$ 1.000.115.666	\$ 2.439.959.666	\$ 391.172.688	\$ 28.000.388	\$ 109.661.201
Gastos Intereses	\$ 21.110.217	\$ 1.201.335	\$ 18.506.337	\$ 1.008.308	\$ 5.743.226
<b>Índice de Liquidez</b>					
Activo c/te Pasivo c/te	3,06	3,50	2,94	5,14	4,48
<b>Índice de Endeudamiento</b>					
Cumple los términos de referencia: El proponente tiene una liquidez igual o mayor a 2,0	Cumple los términos de referencia: El proponente tiene una liquidez igual o mayor a 2,0	Cumple los términos de referencia: El proponente tiene una liquidez igual o mayor a 2,0	Cumple los términos de referencia: El proponente tiene una liquidez igual o mayor a 2,0	Cumple los términos de referencia: El proponente tiene una liquidez igual o mayor a 2,0	Cumple los términos de referencia: El proponente tiene una liquidez igual o mayor a 2,0
Pasivo Total/Activo Total	29%	46%	48,8%	17,31%	15,32%
<b>Capital de Trabajo</b>					
Cumple los términos de referencia: Nivel de endeudamiento: Igual o menor al 60%	Cumple los términos de referencia: Nivel de endeudamiento: Igual o menor al 60%	Cumple los términos de referencia: Nivel de endeudamiento: Igual o menor al 60%	Cumple los términos de referencia: Nivel de endeudamiento: Igual o menor al 60%	Cumple los términos de referencia: Nivel de endeudamiento: Igual o menor al 60%	Cumple los términos de referencia: Nivel de endeudamiento: Igual o menor al 60%
Activo c/te Pasivo c/te	\$ 1.706.991.117,00	\$ 448.286.963,00	\$ 1.309.145.901,00	\$ 310.570.384,00	\$ 957.827.102,00

El proponente cumple plenamente con los términos de referencia, ya que ha acreditado un capital de trabajo que es igual o superior al 100% del presupuesto oficial, dividido en grupos. En concreto, ha demostrado que supera el presupuesto oficial de todos los grupos, que en total suma \$813.665.000. De esta manera, el proponente satisface los requisitos establecidos para cada grupo (grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4 y grupo 5).

El proponente satisface plenamente los términos de referencia en cuanto al capital de trabajo para los grupos de presupuesto 2, 3, 4 y 5. No obstante, no cumple con los requisitos establecidos para el capital de trabajo del grupo 1.


El proponente cumple plenamente con los términos de referencia, ya que ha acreditado un capital de trabajo que es igual o superior al 100% del presupuesto oficial, dividido en grupos. En concreto, ha demostrado que supera el presupuesto oficial de todos los grupos, que en total suma \$813.665.000. De esta manera, el proponente satisface los requisitos establecidos para cada grupo (grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4 y grupo 5).

El proponente satisface plenamente los términos de referencia en cuanto al capital de trabajo para los grupos de presupuesto 2, 3, 4 y 5. No obstante, no cumple con los requisitos establecidos para el capital de trabajo del grupo 1.

El proponente cumple plenamente con los términos de referencia, ya que ha acreditado un capital de trabajo que es igual o superior al 100% del presupuesto oficial, dividido en grupos. En concreto, ha demostrado que supera el presupuesto oficial de todos los grupos, que en total suma \$813.665.000. De esta manera, el proponente satisface los requisitos establecidos para cada grupo (grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4 y grupo 5).

**OBSERVACIÓN:** El proponente ha expresado su interés en participar en el presupuesto correspondiente al grupo 2 durante el proceso de inscripción de la propuesta.

**OBSERVACIÓN:**  
En el marco del RUP con el recibo No. 5001087008, en relación a los indicadores de capacidad financiera, el proponente ha reportado un índice de liquidez de 6,71 según la Cámara de Comercio. Sin embargo, al aplicar la fórmula correspondiente, se obtiene un valor de 4,48. A pesar de esta discrepancia, es importante destacar que el proponente cumple con los términos de referencia del índice de liquidez requerido para el proceso de invitación 020 de 2023, ya que su índice de liquidez es mayor a 2,0.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	<b>020 del 2023</b>
<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$813.665.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3265 del 10 de julio del 2023 y 3520 del 24 de julio del 2023.

El comité evaluador técnico designado en el presente proceso contractual, acogíendose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

RELACION DE PROPUESTAS		
Item	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
01	CARMEN NIVER RAIGOSA	02 de agosto del 2023 – 12:36
02	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	02 de agosto del 2023 – 02:28
03	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	02 de agosto del 2023 – 03:28
04	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	02 de agosto del 2023 – 03:49
05	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	02 de agosto del 2023 – 03:58

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 020 del 30 de mayo del 2023, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos técnicos así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS				
No.	REQUISITO	OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	EXPERIENCIA	CARMEN NIVER RAIGOSA	Grupo 1: Cumple	N.A
			Grupo 2: Cumple	N.A
			Grupo 3: Cumple	N.A
			Grupo 4: Cumple	N.A
			Grupo 5: Cumple	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Grupo 1: No aplica	N.A
			Grupo 2:	N.A

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

			Cumple	
			Grupo 3: No aplica	N.A
			Grupo 4: No aplica	N.A
			Grupo 5: No aplica	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Grupo 1: Cumple	N.A
			Grupo 2: Cumple	N.A
			Grupo 3: Cumple	N.A
			Grupo 4: Cumple	N.A
			Grupo 5: Cumple	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Grupo 1: Cumple	N.A
			Grupo 2: Cumple	N.A
			Grupo 3: Cumple	N.A
			Grupo 4: Cumple	N.A
			Grupo 5: Cumple	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Grupo 1: No aplica	N.A
			Grupo 2: Cumple	N.A
			Grupo 3: No aplica	N.A
			Grupo 4: No aplica	N.A
			Grupo 5: Cumple	N.A
2	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA	Grupo 1: Cumple	N.A
			Grupo 2: Cumple	N.A
			Grupo 3: Cumple	N.A
			Grupo 4: Cumple	N.A
			Grupo 5: Cumple	N.A
		SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	Grupo 1: No aplica	N.A



Universidad  
del Tolima

## PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS

### ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS


Página 3 de 4

Código: JC-P03-F20

Versión: 02

Fecha Actualización:  
07/20/2020

			Grupo 2: Cumple	N.A
			Grupo 3: No aplica	N.A
			Grupo 4: No aplica	N.A
			Grupo 5: No aplica	N.A
		LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Grupo 1: Cumple	N.A
			Grupo 2: Cumple	N.A
			Grupo 3: Cumple	N.A
			Grupo 4: Cumple	N.A
			Grupo 5: Cumple	N.A
		GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Grupo 1: Cumple	N.A
			Grupo 2: Cumple	N.A
			Grupo 3: Cumple	N.A
			Grupo 4: Cumple	N.A
			Grupo 5: Cumple	N.A
		MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	Grupo 1: No aplica	N.A
			Grupo 2: Cumple	N.A
			Grupo 3: No aplica	N.A
			Grupo 4: No aplica	N.A
			Grupo 5: Cumple	N.A

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 4 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

### CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TECNICOS

NUMERO	NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
01	CARMEN NIVER RAIGOSA	<b>HABILITADO</b>
02	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	<b>HABILITADO</b>
03	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	<b>HABILITADO</b>
04	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	<b>HABILITADO</b>
05	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	<b>HABILITADO</b>

Una vez verificado los proponentes habilitados se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación, así:

#### GRUPO 1

CRITERIO DE PONDERACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE
MENOR VALOR	CARMEN NIVER RAIGOSA	29.80 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	37.31 puntos
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	40.00 puntos
EXPERIENCIA	CARMEN NIVER RAIGOSA	30 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	30 puntos
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	30 puntos
GARANTIA ADICIONAL	CARMEN NIVER RAIGOSA (4 años)	10 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA (09 años)	30 puntos
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES (05 años)	20 puntos

#### GRUPO 2

CRITERIO DE PONDERACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE
MENOR VALOR	CARMEN NIVER RAIGOSA	35.64 puntos
	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	35.50 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	30.77 puntos
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	36.69 puntos
	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	40.00 puntos
EXPERIENCIA	CARMEN NIVER RAIGOSA	30 puntos
	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	30 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	30 puntos
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	30 puntos
	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	15 puntos
GARANTIA ADICIONAL	CARMEN NIVER RAIGOSA (04 años)	10 puntos
	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS (03 años)	10 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA (09 años)	30 puntos





Universidad  
del Tolima

## PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS

### ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Página 5 de 4

Código: JC-P03-F20

Versión: 02

Fecha Actualización:  
07/20/2020

	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES (05 años)	20 puntos
	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	No aporte garantía adicional

#### GRUPO 3

CRITERIO DE PONDERACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE
MENOR VALOR	CARMEN NIVER RAIGOSA	34.18 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	40.00 puntos
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	29.11 puntos
EXPERIENCIA	CARMEN NIVER RAIGOSA	30 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	30 puntos
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	30 puntos
GARANTIA ADICIONAL	CARMEN NIVER RAIGOSA (04 años)	10 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA (09 años)	30 puntos
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES (05 años)	20 puntos

#### GRUPO 4

CRITERIO DE PONDERACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE
MENOR VALOR	CARMEN NIVER RAIGOSA	30.9 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	20.7 puntos
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	40.00 puntos
EXPERIENCIA	CARMEN NIVER RAIGOSA	30 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	30 puntos
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	30 puntos
GARANTIA ADICIONAL	CARMEN NIVER RAIGOSA (04 años)	10 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA (09 años)	30 puntos
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES (05 años)	20 puntos

#### GRUPO 5

CRITERIO DE PONDERACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE
MENOR VALOR	CARMEN NIVER RAIGOSA	40.00 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Su propuesta supera la disponibilidad presupuestal del grupo
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Su propuesta supera la disponibilidad presupuestal del grupo
	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	40.00 puntos

EXPERIENCIA	CARMEN NIVER RAIGOSA	30 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	Su propuesta supera la disponibilidad presupuestal del grupo
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Su propuesta supera la disponibilidad presupuestal del grupo
	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	15 puntos
GARANTIA ADICIONAL	CARMEN NIVER RAIGOSA (04 años)	10 puntos
	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA (09 años)	Su propuesta supera la disponibilidad presupuestal del grupo
	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES (05 años)	Su propuesta supera la disponibilidad presupuestal del grupo
	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS	No apporto garantía adicional

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>	Página 6 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020
<b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>		

### RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA O DECLARATORIA DESIERTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que los proponentes habilitados y sus puntajes, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto, celebrar contrato con el siguiente proponente:

#### GRUPO 1.


<b>PROPONENTE:</b>	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA
<b>C.C</b>	38245033
<b>NIT (SI APLICA)</b>	N.A
<b>REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)</b>	N.A
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	N.A
<b>VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO (SI APLICA EL IVA)</b>	453.995.031,70
<b>VALOR A CONTRATAR</b>	453.995.031,70
<b>ORDEN DE ELEGIBILIDAD</b>	1

#### GRUPO 2.

<b>PROPONENTE:</b>	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA
<b>C.C</b>	38245033
<b>NIT (SI APLICA)</b>	N.A
<b>REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)</b>	N.A
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	N.A
<b>VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO (SI APLICA EL IVA)</b>	75.080.670,00
<b>VALOR A CONTRATAR</b>	75.080.670,00
<b>ORDEN DE ELEGIBILIDAD</b>	1

#### GRUPO 3.

<b>PROPONENTE:</b>	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA
<b>C.C</b>	38245033
<b>NIT (SI APLICA)</b>	N.A
<b>REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)</b>	N.A
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	N.A
<b>VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO (SI APLICA EL IVA)</b>	56.527.380,00
<b>VALOR A CONTRATAR</b>	56.527.380,00

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>	Página 7 de 4
		Código: JC-P03-F20
	<b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020
<b>ORDEN DE ELEGIBILIDAD</b>		1

**GRUPO 4.**

<b>PROPONENTE:</b>	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES
<b>C.C</b>	5193871
<b>NIT (SI APLICA)</b>	N.A
<b>REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)</b>	N.A
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	N.A
<b>VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO (SI APLICA EL IVA)</b>	15.948.384
<b>VALOR A CONTRATAR</b>	15.948.384
<b>ORDEN DE ELEGIBILIDAD</b>	1

**GRUPO 5.**

<b>PROPONENTE:</b>	CARMEN NIVER RAIGOSA
<b>C.C</b>	43674382
<b>NIT (SI APLICA)</b>	N.A
<b>REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)</b>	N.A
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	N.A
<b>VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO (SI APLICA EL IVA)</b>	10.710.000
<b>VALOR A CONTRATAR</b>	10.710.000
<b>ORDEN DE ELEGIBILIDAD</b>	1

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 09 días de agosto del 2023

**MARCELA BARRAGAN URREA**

Jefe

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional